

SOLUCIONES CUATROCHENTA, S.A.
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por decisión del Consejo de Administración de Soluciones Cuatrochenta, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 30 de diciembre de 2019 a las 12 horas en el domicilio social, sito en el Edificio Espaitec2 Universitat Jaume I. Avd. Sos Baynat 12071, Castellón de la Plana (Castellón), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Aprobación, en su caso, de un aumento del capital social por compensación de créditos, mediante la suscripción de 7.700 nuevas acciones, de cuatro céntimos de valor nominal y 6,66 euros de prima de emisión cada una de ellas. Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la cifra de capital resultante.
- Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la revocación de Crowe Servicios de Auditoría S.L.P. (antes Horwath Auditores España, S.L.P.) como auditor de las cuentas anuales de la Sociedad.
- Tercero.-** Nombramiento de auditor para las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021.
- Cuarto.-** Protocolización de acuerdos.
- Quinto.-** Ruegos y preguntas.
- Sexto.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 301 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe del Consejo de Administración y la certificación del auditor de cuentas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castellón, 28 de noviembre de 2019. El Presidente del Consejo de Administración de Soluciones Cuatrochenta, S.A.